



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/NBSAP/CBW-CAM/1/4
30 de noviembre de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

TALLER DE CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA LAS PARTES DE AMÉRICA CENTRAL SOBRE ESTRATEGIAS Y PLANES DE ACCIÓN NACIONALES EN MATERIA DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA E INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Ciudad de México, México
26 al 27 de marzo de 2008

PROYECTO DE INFORME DEL TALLER

I. INTRODUCCIÓN

1. El Artículo 6 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) requiere que cada una de las Partes elabore o adapte estrategias, planes o programas nacionales para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y que integren, en la medida de lo posible y según proceda, la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales o intersectoriales pertinentes. Tomando nota de la importancia de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANB) para la aplicación del Convenio, la Conferencia de las Partes, en su octava reunión, pidió que se realizase un examen a fondo. Este proceso de examen se utilizó para recomendar las áreas prioritarias para desarrollar capacidad y para proporcionar aportes para el proceso de revisión del Plan Estratégico del Convenio después de 2010.

2. Como parte de este proceso de examen, la Conferencia de las Partes recomendó que se realicen talleres regionales y/o subregionales para debatir experiencias nacionales en la aplicación de estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANB), y la integración de las preocupaciones en materia de diversidad biológica en los sectores pertinentes, incluyendo la consideración de obstáculos y de medios y maneras de superarlos (párrafo 6 de la decisión VIII/8). La segunda reunión del Grupo de trabajo especial sobre la revisión de la aplicación del Convenio (WGRI-2), que se reunió en París del 9 al 13 de julio de 2007, volvió a hacer hincapié en la importancia de organizar dichos talleres regionales en su Recomendación 2/1.

3. Conforme a estos pedidos, el Secretario Ejecutivo organizó una serie mundial de talleres regionales y subregionales sobre creación de capacidad para las EPANB durante 2008. Como tercer taller de esta serie, se convocó el taller regional para Mesoamérica del 26 al 27 de marzo de 2008 en la Ciudad de México, que se organizó en colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). El taller se celebró de manera consecutiva con el Taller sobre la evaluación

de las conclusiones de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio y bienestar humano. El Gobierno de España proporcionó apoyo financiero.

4. La finalidad del taller fue:

(a) Fortalecer las capacidades nacionales para desarrollar, aplicar, examinar, actualizar y comunicar las EPANB, brindando oportunidad para el aprendizaje activo de los puntos focales nacionales del Convenio o de las personas a cargo de la aplicación de las EPANB en su país;

(b) Mantener deliberaciones enfocadas sobre la integración de las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica en las políticas, estrategias y procesos de planificación nacionales pertinentes así como en estrategias nacionales intersectoriales (tales como aquellas destinadas al desarrollo sostenible y al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio), incluyendo identificación de prioridades, intercambio de información sobre enfoques de toda la región y deliberación acerca de modos y medios para superar los retos;

(c) Impartir capacitación en el uso de los instrumentos y mecanismos pertinentes que brindan apoyo a la transversalización;

(d) Proporcionar información a las Partes acerca del desarrollo de los Cuartos informes nacionales, con inclusión de directrices y la asistencia técnica y financiera disponible; e

(e) Identificar los pasos por seguir en el desarrollo y la aplicación de las EPANB para alentar la transversalización de la diversidad biológica en el nivel nacional e incluir comunicación estratégica, educación y conciencia pública;

5. El formato del taller incluyó una combinación de presentaciones con sesiones de preguntas y respuestas, de debates en grupos de trabajo pequeños y sesiones interactivas para introducir los instrumentos pertinentes. En combinación con los restantes talleres de la serie, los resultados del taller proporcionaron aportes valiosos para el examen de la aplicación del Plan Estratégico, que se consideró en la novena reunión de la Conferencia de las Partes en Bonn, Alemania, en mayo de 2008. Además, la serie mundial de talleres proporciona un valioso aporte a la revisión del Plan Estratégico para 2011 a 2020, que se examinará en la décima reunión de la Conferencia de las Partes en Nagoya, Japón, del 18 al 29 de octubre de 2010.

6. El taller contó con la asistencia de funcionarios designados por los Gobiernos, responsables del desarrollo y/o aplicación de las EPANB en Costa Rica, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México y Panamá. Diez especialistas de la región contribuyeron su pericia en la conservación de la diversidad biológica, medios de vida basados en la diversidad biológica, transversalización de las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica en los sectores económicos y de desarrollo, desarrollo y aplicación de estrategias y planes de acción en materia de diversidad biológica en el nivel subnacional y desarrollo de estrategias de comunicación, educación y conciencia pública. El taller se realizó en español.

7. El informe siguiente presenta una descripción general resumida del programa, las sesiones y las deliberaciones del taller, las conclusiones de la reunión y las deliberaciones finales acerca del camino a seguir. Los anexos a este informe proporcionan el programa detallado del taller (Anexo I), el programa del Taller sobre la evaluación de las conclusiones de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio y Bienestar Humano (Anexo II) y la lista de documentos de la reunión (Anexo III). Todos los documentos de antecedentes, el programa anotado y la lista final de participantes están disponibles en: <http://www.cbd.int/doc/?meeting=NBSAPCBW-CAM-01>.

II. RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES

Tema 1. Apertura de la Reunión

8. El Sr. Hesiquio Benitez Díaz, Director de Enlace y Asuntos Internacionales de CONABIO, inauguró la reunión a las 9 horas y dio la bienvenida a los participantes. Destacando las conclusiones clave de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, y reflexionando acerca de las sesiones mantenidas durante los dos días de seguimiento a la EM, el Sr. Benítez Díaz hizo hincapié en que las poblaciones humanas dependen de la diversidad biológica y de los servicios de ecosistemas que proporciona. Destacó la importante función que cumplen las EPANB como instrumentos para asegurar que la diversidad biológica se integre en la adopción de decisiones en todos los sectores. Señaló que el taller ofrecía a los participantes la destacada oportunidad de examinar la aplicación de las EPANB dentro de la región con antelación a la novena reunión de la Conferencia de las Partes en mayo de 2008. La Sra. Zulma Ricord de Mendoza dio la bienvenida a los participantes en nombre de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Acentuó que el intercambio de información entre los países sobre las EPANB y las lecciones aprendidas en la transversalización de las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica en los sectores económicos y la planificación nacional era importante para fortalecer la cooperación regional en esta importante esfera.

9. El Sr. David Cooper, en nombre del Secretario Ejecutivo de la SCBD, también dio la bienvenida a los participantes y agradeció a CONABIO y al Gobierno de México por ser anfitriones del taller. También agradeció al Gobierno de España por proporcionar el apoyo financiero que había hecho posible el taller. Refiriéndose al rol vital que desempeña la diversidad biológica en los medios de vida del ser humano, el alivio y la reducción de la pobreza y el desarrollo económico, el Sr. Cooper acentuó que las EPANB no son solo piedras angulares para la aplicación del Convenio en el nivel nacional sino que, tal como se refleja en el artículo 6 b) del Convenio, se deben considerar instrumentos para integrar las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica en la adopción de decisiones en todos los departamentos gubernamentales y en todos los sectores de la sociedad y la economía. Felicitó a todos los países que participaban en el taller por completar sus EPANB, y destacó que el taller ofrecía una importante oportunidad para intercambiar experiencias nacionales en la aplicación y actualización de las EPANB, y para intercambiar experiencias en la vinculación de las EPANB con la planificación nacional para el desarrollo, así como con los procesos regionales para la conservación, el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Tema 2. Perspectiva de los objetivos y del programa para el Taller

10. Tras las alocuciones inaugurares, los participantes se dividieron en pares durante 5 minutos y se les pidió que deliberasen acerca de los objetivos de aprendizaje comunes para el taller. Cada par registró estos objetivos y expectativas en tarjetas de índice, y los presentaron a todo el grupo. A continuación, se presentaron los participantes. Se recogieron las tarjetas de índice, que se dispusieron según los temas, y se expusieron en la pared a modo de referencia durante el transcurso del taller. Estos puntos principales se reproducen a continuación.

Intercambio de conocimientos:

- Que el taller sea un espacio para compartir temas de la región que muchas veces se pierde
- Intercambio de experiencias sobre la implementación del CDB
- Que el taller ayude a preparar a la región para trabajar unida estrechamente en la COP-9
- Ver cómo puede vincular las experiencias de los expertos para la protección de la vida silvestre bajo otros convenios internacionales

- Abordar el tema de la actualización de la estrategia nacional y para el Cuarto Informe Nacional

Coordinación regional:

- Que sea un primer taller para que Centro América trabaje en conjunto en el CDB como lo hace para CITES
- Apoyar un plan para Centroamérica sobre la integración de la biodiversidad en el desarrollo y apoyar implementos estratégicos a nivel regional para apoyar las estrategias
- ¿Cuál es la perspectiva regional?

Aplicación de las EPANB:

- Cómo actualizar su estrategia nacional de biodiversidad
- Aprender de la implementación de las estrategias en otros países de la región y aplicarla a la implementación de las estrategias y planes de acción estatales de biodiversidad recientemente avalados
- Aprendizaje acerca de herramientas de comunicación para los coordinadores de las EPANB
- Deliberar acerca de las formas en que se pueden aplicar las EPANB en conjunto con otros planes y estrategias relacionados
- ¿Cuáles son los mecanismos de donaciones del FMAM?

Actualización y revisión de las EPANB:

- Cómo pueden mejorar la implementación de su estrategia y actualizarla para incorporar nuevas decisiones del CDB

Participación de los interesados y aplicación en los niveles locales:

- Cómo fortalecer la capacidad para implementar la estrategia nacional y las estrategias estatales
- Cómo a nivel estatal pueden seguir las líneas que se están siguiendo a nivel regional en la implementación de estrategias
- En qué manera podemos formalizar EPANB y EPAB hechos a nivel subregional

11. Los participantes estuvieron de acuerdo con el programa propuesto para el taller, pero pidieron que se agregase tiempo para deliberar acerca de la preparación para la COP-9.

12. Tras la deliberación plenaria acerca de los objetivos de aprendizaje, el Sr. David Cooper ofreció una presentación introductoria que describía la labor reciente de la Secretaría en su examen a fondo de la aplicación del Convenio. Ésta incluyó:

(a) Resultados clave del examen a fondo mundial de las Metas 2 y 3 del Plan Estratégico, incluidos retos y lagunas para la aplicación de las EPANB;

(b) Lecciones aprendidas clave sobre qué elementos hacen que las EPANB resulten estratégicas y puedan promover una transversalización mejorada (conclusiones del examen a fondo de las Metas 2 y 3 del Plan Estratégico); y

(c) Orientaciones sobre el desarrollo, aplicación y actualización de las EPANB (WGRI, Recomendación 2/1).

Acentuó el rol que cumplen las EPANB como piedras angulares para la aplicación del CDB, no sólo para reducir de manera significativa la pérdida de diversidad biológica para 2010, sino también como instrumentos para integrar la diversidad biológica en la adopción de decisiones en todos los departamentos gubernamentales y todos los sectores pertinentes de la sociedad y la economía. Hizo hincapié en que la diversidad biológica y los ecosistemas que mantiene resultan esenciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

13. Para concluir, el Sr. Cooper presentó una descripción general resumida de la finalidad, los objetivos y los resultados esperados del taller. Se esperaba que los participantes, al finalizar el taller:

- (a) Hubieran evaluado el progreso logrado en sus países y en la región;
- (b) Hubieran identificado y adquirido una mayor conciencia acerca de las buenas prácticas en la región;
- (c) Se sintieran inspirados y capacitados para aplicar las lecciones aprendidas de la experiencia en la región;
- (d) Hubieran identificado algunos mecanismos para superar o mitigar los obstáculos;
- (e) Hubieran logrado una mejor comprensión del enfoque por ecosistemas y estuvieran familiarizados con los instrumentos para aplicarlo; y
- (f) Estuvieran familiarizados con algunos instrumentos y metodologías para apoyar mejores estrategias de comunicación, educación y conciencia pública para las EPANB.

Temas 3 y 4 Estado del Desarrollo y de la Aplicación de las EPANB en la Región y la Actualización y Mejoramiento de las EPANB

14. Los temas 3 (Estado del desarrollo y la aplicación de las estrategias y los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica en la región) y 4 (Actualización y mejoramiento de las estrategias y los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica) del programa se consideraron en conjunto. En estos temas, los representantes de los países hicieron breves presentaciones en las que se describieron:

- (a) La situación de la aplicación de sus EPANB e información sobre estrategias, programas y legislación nacional relacionados;
- (b) Las principales características de las EPANB;
- (c) Las medidas prioritarias identificadas para la aplicación de las EPANB;
- (d) Los mecanismos identificados para la aplicación de las EPANB;
- (e) Los obstáculos encontrados en la aplicación de las EPANB;
- (f) Las revisiones efectuadas de la aplicación de las EPANB y de la evaluación de la eficacia de la estrategia;

(g) Cómo se han tomado en cuenta y transversalizado las consideraciones relativas a la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales, incluidos aquellos relacionados con el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y el logro de los ODM; y

(h) El uso de las actividades de comunicación, educación y conciencia pública en la aplicación de las EPANB y otras necesidades y retos al respecto

15. Las presentaciones se agruparon en sesiones de una hora y medio y fueron seguidas por sesiones de preguntas y respuestas, así como por deliberaciones plenarias. Para facilitar la deliberación interactiva, así como los ejercicios en grupos pequeños, los participantes se sentaron en mesas redondas. Los participantes acogieron con beneplácito esta oportunidad de intercambiar experiencias nacionales y deliberaron las Secretarías acerca de la importancia de compartir dicha información por medio del Mecanismo de Facilitación. En esta sección se desatacan los puntos principales de las presentaciones de los países. Las presentaciones en PowerPoint de cada uno de los países pueden consultarse en el sitio Web del CBD en: <http://www.cbd.int/nbsap/workshops/central-america.shtml>.

16. El Sr. Darío Luque presentó una descripción general resumida de la EPANB de Panamá, destacando que la Estrategia contenía 12 objetivos estratégicos, y que el Plan de Acción incluía 7 programas con 23 subprogramas. También describió brevemente las leyes clave relacionadas con la aplicación de la Estrategia. Si bien el marco legislativo era muy sólido, la aplicación del Plan de Acción había sido limitada desde su adopción en 2000. Los retos incluían i) el hecho de que el departamento a cargo de la diversidad biológica carecía de una oficina, y el personal y la información estaban dispersos en diferentes instituciones, ii) se debían aplicar de manera más eficaz las leyes y decretos existentes, iii) se carecía en algunos casos de participación en el nivel local, iv) no había una estrategia de comunicación para la EPANB, y v) se carecía de comunicación interinstitucional. Sin embargo, el país ha evaluado la Estrategia y Plan de Acción y ha hecho agregados por medio de la preparación y/o adopción de otras políticas. Este proceso de evaluación ha incluido un proyecto de autoevaluación de capacidades nacionales (Proyecto Autoevaluación de las Capacidades Nacionales para la Administración del Medio Ambiente Global, NCSA), la preparación de la política nacional sobre diversidad biológica en 2006, un estudio sobre el proceso de aplicación de la Estrategia Nacional del Ambiente para 2008 – 2012 (Actualización de la Estrategia Nacional del Ambiente de Panamá, 2007) y una consultoría sobre la aplicación del Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Panamá (Actualización del Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Panamá, 2007). Además, explicó de qué manera Panamá desearía vincular el desarrollo del Cuarto Informe Nacional con una revisión de la Estrategia.

17. La Sra. Sevilla Estrada, en representación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) presentó la experiencia de Costa Rica en el desarrollo, la aplicación y la evaluación de su EPANB, con algunos aportes adicionales de su contraparte, la Sra. Jiménez Fernández, en representación del Ministerio de Ambiente y Energía. En Costa Rica, la tarea de coordinación de la aplicación de la Estrategia se había encomendado a dos instituciones nacionales. La Estrategia se desarrolló por medio de un proceso de participación, de abajo hacia arriba, de dos años de duración, durante el cual se desarrollaron treinta y un talleres de consulta nacionales y se recibieron aportes de las once Áreas de Conservación, la sociedad civil y los sectores económicos del país. Los organismos principales aprovecharon la oportunidad para usar este proceso para mejorar la conciencia pública sobre la diversidad biológica y el CDB. También se han desarrollado estrategias regionales para las once Áreas de Conservación de Costa Rica. Tanto la Estrategia como su Plan de acción abordan la cuestión de la transversalización de la diversidad biológica en los procesos de planificación nacionales, incluyendo elementos estratégicos vinculados con la planificación territorial, la coordinación institucional e intersectorial, y servicios e incentivos ambientales. La Estrategia se ha integrado en los sectores de turismo, silvicultura, agricultura y salud, así como en los procesos de planificación nacionales intersectoriales, incluidos el Plan Nacional de Desarrollo, 2006 – 2010, la Estrategia Nacional de Cambio Climático, el Programa Nacional de Biocomercio, el Informe del Estado de la Nación y la Estrategia Siglo XXI. Costa Rica también ha tomado medidas para integrar y considerar la estrategia en sus compromisos

con los convenios centroamericanos, así como con convenios y tratados mundiales. Este enfoque en la transversalización y la coordinación interinstitucional ha permitido a Costa Rica aplicar su Estrategia de manera que van más allá del marco estratégico original descrito cuando se publicó en el año 2000. Costa Rica aprovechó la oportunidad que presentaban las consultas con interesados múltiples que se organizaron para preparar el Tercer informe nacional para realizar una evaluación de la aplicación de la Estrategia. Se produjo una matriz de valoración que midió el nivel de progresos alcanzados en el logro y aplicación de los 13 ejes estratégicos del Plan de Acción. Se aplicaron las clasificaciones “baja”, “media” y “alta”, y la matriz incluyó ejemplos de logros concretos en cada uno de estos temas. Costa Rica se considera un líder en el desarrollo de un programa abarcador de pagos por servicios ambientales. Según el Tercer informe nacional, se recibieron pagos por más de 450 000 hectáreas de bosques por medio de este programa. Este programa, combinado con los tres tipos de fondos ambientales del país, ha aprovechado una importante financiación para apoyar la conservación de la diversidad biológica, el sistema de áreas protegidas que cubre más del 25% del territorio nacional, así como los 45 corredores biológicos reconocidos oficialmente. El programa de pagos por servicios ambientales, que acentúa la participación de las comunidades locales, así como el marco para la intervención del sector privado, ofrece una importante vía para la transversalización. Para concluir su presentación, la Sra. Estrada evaluó la aplicación de la EPANB aplicando los lineamientos estratégicos establecidos en la decisión VIII/8 de la COP.

18. El Sr. Ricardo Bautista Montoya Núñez presentó la EPANB de Nicaragua, que se desarrolló por medio de un proceso de participación que incluyó consultas con la sociedad civil, científicos, diferentes sectores económicos (tales como pesca, agricultura y silvicultura) y ONG. Estas consultas se realizaron para ayudar a definir los objetivos y principios rectores de la Estrategia y su Plan de Acción. La aplicación de la EPANB se ha enfrentado con i) la falta de recursos económicos asignados a la diversidad biológica, ii) coordinación interinstitucional y sectorial limitada, iii) falta de participación de la comunidad científica para colaborar o proporcionar información, y iv) falta de recursos humanos. El Sr. Montoya Núñez centró su presentación en el camino por seguir, señalando que alentar una participación más amplia y solicitar apoyo del FMAM para completar el Cuatro Informe Nacional eran prioridades. Describió la Política sobre Diversidad Biológica, incluidos sus objetivos, los principios para apoyar la aplicación y las directrices de la Política.

19. La Sra. Zulma Ricord de Mendoza presentó la EPANB de El Salvador, incluidas las consultas y procesos de diagnóstico aplicados para desarrollarla. Destacó varios impulsores importantes que apoyaron el desarrollo de la EPANB, entre los que se incluyeron el Corredor Biológico Mesoamericano, la política de ordenamiento territorial, y el apoyo del personal del Presidente, que incluyó las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica en su programa. El Corredor Biológico Mesoamericano es un instrumento especialmente importante, dado de que las áreas protegidas con muy pequeñas, y las sinergias que ha creado el Corredor han resultado críticas. La participación del público constituyó un verdadero desafío, pero ahora les complacía contar con una red de “ecomanejadores” y trabajar con veinticinco ONG así como con terratenientes privados. A medida que el país avanza en la aplicación de la EPANB, evaluará si actualizará la Estrategia o si continuará aplicando sus componentes individuales.

20. El Sr. Carlos Hernán García y la Sra. Daisy Johanna Samayoa presentó la EPANB de Honduras, en la que se concibió el Plan de Acción como una guía práctica y coherente para aplicar el CDB e incluir la participación de la sociedad civil en el contexto del desarrollo sostenible. Describió los lineamientos estratégicos así como los principales logros. Para la conservación in situ, estos logros incluyen i) el desarrollo de instrumentos administrativos y de planificación para el ordenamiento de las áreas protegidas (tales como un manual de reglamentos técnicos, análisis de lagunas, planes de cogestión, etc.), ii) designación de áreas protegidas nuevas, iii) inclusión de áreas protegidas privadas nuevas en el sistema, iv) leyes sobre áreas protegidas, incluida la creación de fondos e incentivos y cambios en la legislación relacionada y v) supervisión de especies indicadoras. Un logro clave relacionado con la CEPA fue la integración de la educación ambiental en el sistema escolar. La EPANB se ha considerado una herramienta de planificación y se ha utilizado y consultado en diversas estrategias y planes nacionales

relacionados con el ordenamiento de los recursos naturales, la política sobre el agua, la estrategia de turismo y la legislación territorial, entre otros. Además, la EPANB se ha alineado con el Plan de Acción Nacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía, así como con la Estrategia para la Reducción de la Pobreza.

21. El Sr. Hiram Ordóñez Chocano presentó el desarrollo de la EPANB de Guatemala y su evaluación posterior. La finalidad de esta evaluación fue dar prioridad a las necesidades de capacidad nacional para mejorar la aplicación del Plan de Acción y elaborar recomendaciones para abordar las lagunas en la aplicación. En cuanto a la aplicación actual, los incentivos económicos se dirigen en su mayor medida hacia el ordenamiento y la conservación de los bosques, incluidos pagos por los servicios de los ecosistemas y los productos forestales no madereros. Guatemala está desarrollando un Mecanismo de Facilitación para brindar asistencia en la gestión y distribución de información.

22. La Sra. Marina Hernández presentó el proceso de preparación de una EPANB en la República Dominicana. En 1994, un grupo independiente preparó la Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad de la República Dominicana 1994 – 2004 en colaboración con instituciones gubernamentales, ONG y representantes de instituciones académicas y la sociedad civil. En los años subsiguientes, el gobierno ha lanzado numerosas iniciativas, entre las que se incluyen, a modo de ejemplo, el fortalecimiento del sistema de áreas protegidas, análisis de lagunas de financiación para las áreas protegidas, pagos por servicios de los ecosistemas, legislación sobre diversidad biológica y biotecnología, un proyecto sobre reglamentos de acceso a los recursos genéticos, mitigación de las amenazas de las especies exóticas invasoras, un proyecto sobre biocombustibles, una reserva de biosfera, y un corredor biológico con Haití y Cuba. En el desarrollo de la EPANB del país, la República Dominicana usa como referencia la EM, entrada en los servicios de los ecosistemas, el bienestar humano y los instrumentos de valoración, los ODM, los planes de desarrollo de lucha contra la pobreza y el Plan Estratégico del CDB. La República Dominicana ha desarrollado una Visión para 2025 como guía de ayuda para la EPANB. Esta Visión hace hincapié en la utilización sostenible, la contribución de la diversidad biológica al desarrollo nacional y un marco jurídico e institucional para la participación efectiva de los sectores. Su visión a largo plazo se desarrolló por medio de un proceso de consulta y participación.

23. El Sr. Hesiquio Benitez Díaz presentó la Estrategia Nacional de Biodiversidad de México, que se adoptó en el año 2000 y establece una visión a 50 años que prevé impedir la conversión a gran escala de los ecosistemas naturales. Incluye cuatro principales impulsos estratégicos: gestión de los conocimientos; valoración de la diversidad biológica; conservación; y diversificación del uso. Si bien la responsabilidad general de la Estrategia corresponde al ministerio del medio ambiente, SEMARNAT, la implementación es promovida por diversos organismos, entre los que se incluyen aquellos responsables de los bosques, el ordenamiento del agua y las áreas protegidas. Actualmente, el principal esfuerzo que se está desarrollando es la descentralización de la aplicación por medio del desarrollo de estrategias estatales de biodiversidad. El desarrollo, la aplicación y la supervisión de la Estrategia son facilitados por CONABIO, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad creada en 1992. El órgano rector de CONABIO incluye a los ministros pertinentes y es presidido por el Presidente de la República. Sus principales funciones son mantener el sistema nacional de información sobre diversidad biológica, apoyar la investigación pertinente y realizar evaluaciones sobre diversidad biológica y los impactos de las actividades del gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Entre las actividades recientes se incluyen un análisis de lagunas en el sistema de área protegidas terrestres y marinas, y evaluaciones de los riesgos de las especies exóticas invasoras.

24. En México, CONABIO ha lanzado una ambiciosa iniciativa para brindar asistencia a todos los Estados para desarrollar sus propias Estrategias de Biodiversidad. Estas se conciben como un proceso dinámico de planificación estratégica que orientará las actividades de diferentes sectores de la sociedad para asegurar la permanencia de la diversidad biológica. Los estados de Michoacán y Morelos han desarrollado tanto Estudios Estatales de Biodiversidad como Estrategias Estatales de Biodiversidad. El sólido apoyo de científicos, interesados y políticos locales ha sido clave para este proceso. Dieciséis otros

Estados se encuentran ahora en diversas etapas del desarrollo de sus propias estrategias. CONABIO, el organismo federal a cargo de la diversidad biológica, proporciona apoyo técnico para este proceso, que se basa en las metodologías de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio. Si bien se realizan en forma independiente, los estudios y estrategias estatales aportarán información para el desarrollo de la EPANB revisada de México. El Sr. Alejandro Méndez López y la Sra. Laura Villaseñor Gómez, en representación del Estado de Michoacán, y el Sr. Héctor Ávila, del Estado de Aguascalientes, presentaron sus experiencias en el desarrollo de estrategias y planes de acción en materia de diversidad biológica en el nivel estatal. Michoacán se ha centrado en la transversalización no sólo por medio de la participación de diferentes sectores, sino también por medio de la labor sobre resolución de conflictos con las diferentes Secretarías. Además, la transversalización se aborda por medio de los elementos estratégicos relacionados con la creación de capacidad y con el desarrollo local y la calidad de vida, en los que el Estado promueve la agricultura orgánica, la financiación y comercialización de mercados de comercio justo que utilizan la diversidad biológica de manera sostenible y la valoración ética y económica de la diversidad biológica. La gestión de los conocimientos y la información también es un elemento central, y se incluyen medidas para proteger los conocimientos tradicionales locales. En Aguascalientes, el Estado aún está desarrollando la Estrategia. Como parte de sus actividades de comunicación y conciencia pública, está lanzando un sitio Web en el que se compartirá información sobre la diversidad biológica en línea.

25. La Sra. Alina de la Torre Rodríguez presentó la EPANB de Cuba, que se desarrolló en 1997. Desde ese entonces, Cuba se ha centrado mayormente en la aplicación de su Plan de Acción. En 2005, Cuba actualizó y revisó el Plan de Acción; dicho proceso permitió al gobierno examinar nuevamente los impactos de la EPANB y la manera en que se estaban abordando y transversalizando las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica. Para la revisión del Plan de Acción, se aplicó un enfoque altamente participativo, con un proceso de consultas con interesados múltiples de 4 etapas con diferentes sectores y grupos de la sociedad civil. Este proceso de revisión ha contribuido a mejorar la aplicación y a fortalecer el marco jurídico e institucional del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del país. Además, Cuba ha creado un mecanismo de facilitación para fomentar la divulgación y el intercambio de información sobre diversidad biológica. La Sra. De la Torre Rodríguez describió los objetivos básicos de la Estrategia y los logros en la aplicación de su Plan de Acción. En cuanto a la transversalización, la visión de la Estrategia se refiere a la integración de las políticas ambientales de una manera que refuerce el reconocimiento del valor, el uso, el ordenamiento racional y la conservación de la diversidad biológica. El gobierno ha firmado memorandos de entendimiento con varios sectores. Por ejemplo, se han incluido programas para integrar las prioridades para la diversidad biológica en el sector agrícola, y la planificación del turismo debe tomar en cuenta las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica en todas las etapas de desarrollo. Además, la Estrategia nacional incluye estrategias sectoriales y territoriales centradas en la pérdida de diversidad biológica, con propuestas acerca de cómo resolver estos problemas. El fortalecimiento institucional ha sido muy importante para la aplicación del Plan de Acción, y el país ha creado centros de información, desarrollo y educación ambiental, seguridad biológica, áreas protegidas, y control e inspección ambiental.

26. Tras cada grupo de presentaciones de los países, se realizaron sesiones de preguntas y respuestas. Este debate grupal se centró en la cuestión de la actualización y evaluación de las EPANB y las experiencias de los países que han contribuido a este esfuerzo. Las Sras. Sevilla Estrada y Fernández destacaron que Costa Rica desearía realizar un segundo estudio nacional aplicando el enfoque de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, pero que la falta de recursos (especialmente, la falta de recursos humanos) constituía un desafío. Las representantes de Costa Rica acentuaron que la falta de recursos limitaba la capacidad para revisar completamente las EPANB o realizar un segundo estudio de país. Si bien la EPANB tiene algunos años de antigüedad, continúan implementándola, aplicando un enfoque flexible y práctico. Han sido más allá de lo que se indica en la EPANB, sin reescribirla formalmente. En este sentido, los participantes del taller se mostraron especialmente interesados en la experiencia de Cuba y el enfoque práctico de revisar únicamente el Plan de Acción, manteniendo la Estrategia original sin alteraciones. Además, la matriz de valoración que Costa Rica había utilizado en su

Tercer Informe Nacional para valorar la aplicación de su EPANB resultó particularmente interesante para los demás participantes. El Sr. Benítez Díaz señaló que varios países habían mencionado que sus estrategias no estaban adecuadamente vinculadas a los programas de trabajo y las cuestiones intersectoriales del CDB. A menudo, si bien las Estrategias son adecuadas, la implementación de todos los componentes constituye un verdadero reto. Por lo tanto, antes de comenzar el proceso de revisión y actualización de una EPANB, se debe evaluar la implementación de la estrategia actual, qué puede estar faltando o estar rezagado. Luego, sobre la base de dicha evaluación, es importante considerar la manera más realista de abordar las actividades faltantes.

27. Respecto al financiamiento, la Sra. Sevilla Estrada describió la experiencia de Costa Rica en el desarrollo de una estrategia de financiamiento. Se hizo en tres pasos: i) una evaluación de necesidades financieras desde el punto de vista estratégica, ii) una evaluación de las fuentes de financiamiento, e iii) identificación de la brecha financiera. El Sr. José Guillermo Flores, del Banco Centroamericano de Integración Económica, señaló que existía una falta generalizada de participación de instituciones y sectores en el proceso de conservación de la diversidad biológica. Los responsables de la adopción de decisiones reaccionaban con incentivos perjudiciales.

Perspectivas regionales

28. La Sra. Zulma Ricord de Mendoza presentó una descripción general resumida de la Estrategia Regional para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Mesoamérica, que constituía uno de los primeros ejemplos de una estrategia regional desarrollada en el contexto del CDB. Se desarrolló con la coordinación de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), un organismo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), cuya finalidad es definir y coordinar la cooperación regional sobre políticas relacionadas con el desarrollo ambiental sostenible, así como armonizar y fortalecer las actividades de apoyo en los siete países miembros. Con el comité más importante de la CCAD integrado por los ministros ambientales de la región, y con México como país observador, la adopción de la estrategia regional de biodiversidad en el marco de este contexto político se estableció como un marco importante para armonizar la transversalización de la diversidad biológica en la adopción de decisiones económicas, sociales, y políticas en toda la región. La misión es promover y facilitar la cooperación regional y la coordinación de actividades a fin de lograr la concienciación, valoración, conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica mesoamericana, en armonía con las políticas, estrategias y planes de acción nacionales, así como con el programa internacional sobre diversidad biológica. En cuanto a la protección de los hábitats de las áreas prioritarias y su utilización sostenible, dos de los principales logros alcanzados han sido la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano y la formación de un sistema regional de áreas protegidas terrestres y marinas. Los programas centrales desarrollados en el marco de la CCAD, estrechamente vinculados con la estrategia regional de biodiversidad, incluyen:

- (a) El Programa Estratégico Regional de Trabajo en Áreas Protegidas;
- (b) El Programa Estratégico Regional de Monitoreo y Evaluación de la Biodiversidad;
- (c) El Programa Estratégico Regional para la Conectividad;
- (d) El Programa Regional de Política y Legislación Ambiental;
- (e) Programas y políticas regionales basadas en sectores, relacionadas con el Sistema de Arrecife Mesoamericano, bioseguridad y acceso a los recursos;
- (f) Adelantos en el desarrollo de una estrategia regional sobre cambio climático; y
- (g) Una política regional sobre el desarrollo y la conservación en tierras privadas aprobada en enero de 2008.

La Estrategia también está vinculada con el Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA). La Sra. Zulma Ricord de Mendoza hizo hincapié en que la integración regional beneficia la gestión de la diversidad biológica en toda Mesoamérica reconociendo a la conservación de la diversidad biológica como una prioridad destacada y como una parte integral del desarrollo sostenible. La Estrategia alienta la coordinación de acciones en el nivel regional, tales como la cooperación y el intercambio técnico y científico, y resulta útil como instrumento de planificación de la coordinación en el nivel de las políticas y las instituciones.

29. El Sr. Pedro Álvarez Icaza presentó la labor en curso en el segmento mexicano del Corredor Biológico Mesoamericano (CBMM). Las actividades se relacionan con i) una red de vigilancia que incluye un sistema de información para la gestión ambiental, el diseño y la creación de servicios de información, y la coordinación de un equipo de expertos, ii) la reorientación de política pública, donde el concepto del CBMM es aceptado como un instrumento válido para la transversalización, iii) la apropiación institucional donde las instituciones públicas federales, estatales y municipales asimilan en sus programas criterios de conservación y uso de la biodiversidad, y iv) los mercados verdes, incluyendo los pagos por servicios ambientales y una estrategia de comercialización de productos certificados. También describió la cooperación con la CCAD para aumentar la conectividad con los corredores vinculados en América Central y la transversalización por medio de la intervención de las comunidades y las organizaciones comunitarias. Estas actividades también resultan útiles para aumentar la educación y conciencia pública sobre las cuestiones relacionadas con la conservación de la diversidad biológica. Proporcionó ejemplos de proyectos comunitarios relacionados con los bosques, que promueven la producción de chicle orgánico en más de 2000 hectáreas, así como la producción de café y miel. Estos proyectos apoyan los medios de vida locales, realzan el valor económico de la diversidad biológica y resultan útiles para evitar cambios en el uso del suelo. El hecho de que el CBM hace participar a interesados de los sectores públicos y privados, así como a la sociedad civil, profundiza el apoyo al programa de transversalización. El enfoque ayuda a promover el corredor como una política de conservación alternativa complementaria a las políticas de áreas protegidas de carácter normativo. En el territorio del Corredor convergen instituciones federales y estatales encargadas de gestión ambiental, pueblos indígenas, desarrollo social, agricultura, ganadería y pesca, a través del financiamiento conjunto de proyectos y la definición común de políticas públicas regionales. Por último, señaló que el CBM está incluido en la Estrategia Nacional de Acción Climática de México como una de las principales estrategias de adaptación al cambio climático, precisamente en las zonas más vulnerables del trópico húmedo mexicano.

Tema 5. Integración de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales y transversales

Políticas, programas y proyectos para integrar la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales y transversales

30. El tema 5 del programa permitió a los participantes centrarse en la integración de las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica en las estrategias, planes y programas sectoriales, así como en el uso de algunos instrumentos y metodologías que apoyan la transversalización. La finalidad de esta sesión fue que los participantes pudieran:

(a) Identificar algunos casos de integración de la diversidad biológica en las políticas y procesos de planificación nacionales más amplios, tal como en pesca, turismo y planificación del uso la tierra;

(b) Lograr una mejor comprensión del enfoque por ecosistemas y de los instrumentos para aplicarlo, incluido el marco de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio que vincula la diversidad biológica, los servicios de los ecosistemas y el bienestar humano;

(c) Capacitarse en la aplicación de algunos instrumentos y metodologías que se pueden emplear para integrar mejor la diversidad biológica en las políticas, programas y procesos de planificación nacionales más amplios y utilizar las EPANB como instrumentos estratégicos para este fin (incluidas las evaluaciones ambientales estratégicas); y

(d) Aumentar su concienciación acerca de algunos enfoques y metodologías para la comunicación estratégica de las EPANB.

Las presentaciones originales están disponibles en el sitio Web del CDB en: <http://www.cbd.int/nbsap/workshops/central-america.shtml>. Durante el debate en grupo, los participantes reflexionaron acerca del Taller sobre la evaluación de las conclusiones de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio y Bienestar Humano, examinando maneras de aplicar las metodologías y resultados de la EM en sus esfuerzos para transversalizar las consideraciones respecto de la diversidad biológica en los sectores y transversalmente.

31. El Sr. Atencio López Martínez centró su presentación en la intervención de los pueblos indígenas en el Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico Panameño (CBMAP). Los pueblos indígenas (los Bri-Brí, Naso, Teribe, Ngöbe, Emberá, Kuna y Wounaan) desempeñan un rol activo y central en la gobernanza del corredor, que tiene más de 1 millón de hectáreas del CBMAP dentro de su territorio autónomo. Esto incluye la vigilancia de la diversidad biológica basado en los conocimientos tradicionales, actividades administrativas, integración de la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica en el sector de desarrollo, proyectos relacionados con el mejoramiento de los medios de vida locales, proyectos relacionados con la participación de la mujer, gestión y distribución de la información, actividades de conciencia pública, capacitación y creación de capacidad, programas de vigilancia comunitarios y un sistema de resolución de conflictos. Por este motivo, se desarrolló un Plan de Desarrollo Indígena (PDI) que reconoce los sistemas sociopolíticos y culturales, así como los derechos sobre la tierra de los pueblos indígenas. Las iniciativas del CBMAP están activas en todas las comunidades indígenas, que representan el 50% de la población rural del Corredor y cubren el 60% de la región del Atlántico de Panamá. Se están ejecutando 100 subproyectos en el nivel de la comunidad, 73% de los cuales son ejecutados por grupos indígenas. El Sr. López Martínez describió en detalle cómo se implementan la participación, consultas y coordinación, y la forma en que estas dependen de la creación y aplicación de mecanismos para la comunicación.

32. El Sr. José Guillermo Flores, en representación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), presentó el proyecto CAMBio en su carácter de coordinador regional del proyecto. El objetivo general del proyecto es financiar actividades productivas que se vinculan directamente con el desarrollo sostenible y la conservación de la diversidad biológica y los apoyan proporcionando créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs) en cinco países a fin de alentar los emprendimientos comerciales respetuosos de la diversidad biológica. En el nivel de las políticas, CAMBio promueve la conservación de la diversidad biológica por medio de reformas de políticas e incentivos. Desde el punto de vista geográfico, las áreas prioritarias para la inversión en el marco de CAMBio se encuentran en el Corredor Biológico Mesoamericano. El proyecto se desarrolló para abordar los dos retos principales que estaban ocasionando pérdida de diversidad biológica: i) la falta de atención a la valoración de la diversidad biológica, y ii) pocas opciones para la utilización sostenible de la diversidad biológica. El proyecto usa recursos del FMAM para crear dos mecanismos financieros diseñados para dar apoyo a los préstamos: el programa de fondo de garantía parcial de riesgo y un fondo de bonificación para la biodiversidad para micro y pequeñas empresas. También se usan fondos del FMAM para proporcionar asistencia técnica y comercial dirigida al desarrollo de las MIPYMEs y a garantizar la sostenibilidad de las iniciativas comerciales que reciben créditos. CAMBio se implementará, además, a través de

asociaciones con ONG importantes, donantes bilaterales e instituciones de investigación y educación. El proyecto se inició en 2007 y se ejecutará hasta 2014.

33. La delegación de México presentó una breve reseña de la Estrategia de Cooperación Regional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), dirigida a fortalecer la cooperación ambiental en toda Mesoamérica. La estrategia tiene tres áreas estratégicas: biodiversidad y bosques, cambio climático y competitividad ambiental. En cada área estratégica, se destaca las líneas de trabajo transversales. El objetivo es poner esta estrategia regional en el programa en las reuniones técnicas, hacerla aprobar y garantizar por los ministros del medio ambiente de la región y presentarla a los Presidentes de la región. Se espera que esta estrategia constituya la base para desarrollar un programa de cooperación más detallado, con acciones concretas.

34. El Sr. Santiago Carrizosa comenzó su ponencia presentando el concepto de transversalización y destacando algunos ejemplos de la importancia de integrar las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica en el desarrollo económico y social. En el nivel político, la transversalización se ve facilitada por i) el fortalecimiento de la gobernabilidad a través de la promoción de la descentralización y asegurando la obligación de rendir cuentas de los funcionarios que adoptan decisiones, ii) reforma política de las normas de uso de la tierra, iii) reforma de las políticas relacionadas con los derechos sobre la tierra y iv) reduciendo al mínimo las fallas en los mercados, por ejemplo fallas en la internalización del valor de la biodiversidad en los precios con que se negocian los bienes en los mercados. El mayor reto reside en mostrar a todos los actores y, especialmente a los responsables de la adopción de decisiones de los ministerios de finanzas y planificación y, en segundo lugar, informales que existe una amplia variedad de mecanismos para capturar este valor. A continuación, describió algunos de los mecanismos principales que apoyan la transversalización eficaz, entre los que se incluyen i) leyes y políticas que protegen las especies amenazadas, multar a aquellos que dañan la diversidad biológica y compensar a aquellos que conservan o utilizan la diversidad biológica de manera sostenible, ii) transacciones voluntarias que fijan el precio, donde los usuarios de servicios ecosistémicos acuerdan de manera voluntaria el valor con aquellos que lo proporcionan, iii) mecanismos donde una regulación del gobierno obliga a los compradores y vendedores a negociar con el fin de asignarle un precio al bien o servicio (es decir, un sistema “*cap and trade*”), y iv) valoración de mercados en sí mismos (por ej. carbono, recursos genéticos, ecoturismo, medicamentos tradicionales, productos farmacéuticos, etc.) Al concluir su presentación, hizo referencia al apoyo que ofrece el PNUD en el nivel regional, que incluye i) apoyo como organismo de ejecución a proyectos que incorporan la diversidad biológica en el desarrollo, ii) liderazgo de esfuerzos para internalizar el valor de la diversidad biológica en los bienes y servicios que se intercambian en el mercado, iii) acceso a recursos financieros para apoyar la conservación de los bosques por medio de esquemas para evitar la deforestación y iv) creación de capacidad para el desarrollo y la aplicación de estrategias financieras para áreas protegidas.

35. El Sr. Adrian Reuters presentó una breve reseña de WWF – TRAFFIC, una red mundial cuya meta es ofrecer soluciones innovadoras y prácticas para las cuestiones relacionadas con el comercio de la vida silvestre ya para abordar el comercio de vida silvestre ilícito o insostenible. TRAFFIC aplica un enfoque de interesados múltiples y se esfuerza por hacer intervenir a tantos sectores como sea posible. A fin de alcanzar sus objetivos, TRAFFIC trabaja con los gobiernos para ayudarles a sancionar y aplicar políticas y leyes que aseguren que el comercio de vida silvestre y especies vegetales no constituya una amenaza para los esfuerzos de conservación de la diversidad biológica. TRAFFIC también se centra en incentivos económicos, y trabaja tanto con los sectores tanto gubernamental como privado en el desarrollo de políticas y prácticas que apoyan reglamentos de comercio eficaces. Finalmente, gran parte de sus actividades se centra en la comunicación y la conciencia pública y en la promoción de conductas de consumo sostenibles.

Tema 6. Comunicación y Presentación de informes sobre EPANB

36. Es muy importante comunicar claramente la relevancia de las estrategias y de los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica a fin de movilizar el apoyo y la participación pública

en su desarrollo, aplicación y actualización así como la transversalización de la diversidad biológica en los sectores pertinentes. Y, por supuesto, la revisión y la presentación de informes sobre la aplicación de las estrategias y de los planes de acción nacionales relativos a la diversidad biológica son también importantes para determinar la eficacia de las estrategias y, sobre esa base, actualizar las EPANB y mejorar ulteriormente la aplicación de las EPANB.

37. El Sr. Arturo Curiel Ballesteros, quien representó al Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas de la Universidad de Guadalajara, así como a la Comisión de Educación y Comunicación (CEC) de la UICN, ofreció una ponencia acerca de la comunicación estratégica para las EPANB. Específicamente, presentó a los participantes un recurso desarrollado recientemente por la CEC de la UICN en colaboración con la Secretaría del CDB: Comunicación, educación y conciencia pública (CEPA): Una caja de herramientas para personas que coordinan las Estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica (disponible en www.cepatoolkit.org). Acentuó que las estrategias de comunicación y conciencia pública apropiadas y estratégicas ayudan a reducir los conflictos y se deberían integrar en los proyectos desde el inicio. La CEPA también juega un importante papel en la elaboración de políticas a través de la atención que se presta a sensibilizar al público respecto a las amenazas a la diversidad biológica así como a las soluciones de políticas y ordenamiento propuestas. El Sr. Curiel Ballesteros presentó algunos ejemplos ilustrativos de las diferentes etapas de una estrategia de CEPA, incluida la participación de los periodistas y los medios. Para concluir, hizo hincapié en la educación, mencionando un ejemplo de México, donde se modificaron los contenidos curriculares escolares para incluir un mayor enfoque en las cuestiones ambientales y los criterios de desarrollo para evaluar los libros de texto, así como el conocimiento ambiental de los alumnos.

38. La Sra. Camelia Ibrahim hizo una breve presentación acerca de una herramienta para generación de pósters que se habían desarrollado la Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) y la Secretaría del CDB en forma conjunta, y que permite a los usuarios crear fácilmente pósters que ilustran la manera en que las EPANB, o planes y estrategias similares, aplican los diferentes objetivos de la meta de 2010 para la diversidad biológica. Puede consultarse información adicional sobre esta herramienta en: <http://www.cbd.int/meetings/wgri-02/poster-guidelines.shtml>. Tras esta breve presentación, la Sra. Daniela Melgarejo y la Sra. Yolanda Barrios presentaron dos pósters preparados por México, uno que destacaba en Segundo Estudio de País y uno que se centraba en la aplicación del CDB en el nivel local a través de las Estrategias Estatales de Biodiversidad. El Sr. Darío Luque presentó un póster de Panamá que describía las maneras en que la EPANB aplicaba la meta de 2010. Además, los oradores deliberaron acerca de las maneras en que se podrían utilizar estos pósters como parte de una estrategia de CEPA.

39. El Sr. Cooper presentó las directrices para el cuarto informe nacional, que se centran en la aplicación de estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y la marcha hacia la Meta 2010 de la Diversidad Biológica. También presentó un manual de referencia preparado con la finalidad de ayudar a la preparación del cuarto informe nacional. El Sr. Carrizosa recordó a los participantes que el PNUMA y el PNUD ofrecían apoyo, además de la asistencia financiera proporcionada por el FMAM a las Partes admisibles. En su presentación, el Sr. Cooper señaló que el Cuarto Informe Nacional ofrecerá la oportunidad de evaluar el progreso hacia la meta 2010, basándose en un análisis de la situación actual y las tendencias de la diversidad biológica y las medidas adoptadas para aplicar el Convenio en el nivel nacional. También ayudará a las Partes a evaluar y considerar qué otros esfuerzos se requieren. Los Informes Nacionales se usan para proporcionar orientación a la Conferencia de las Partes, y la información presentada en los informes también resultará útil para la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica 3. En comparación con el Tercer Informe, se han hecho algunos cambios en el formato de las preguntas del Cuarto Informe Nacional que ofrecerán mayor flexibilidad. Los informes también resultan útiles para actividades de las Partes en el nivel nacional. En su presentación de introducción, el Sr. Cooper destacó la relación entre la preparación de los Cuartos Informes Nacionales y la revisión y actualización de las EPANB y cómo estos procesos pueden vincularse de manera eficiente y eficaz. Se invitaba a los países que había comenzado el proceso de preparación de sus Cuartos Informes Nacionales a compartir su experiencia con otros países.

III. EL CAMINO A SEGUIR: PRÓXIMOS PASOS EN LA APLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS EPANB Y EN LA INTEGRACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN LOS SECTORES Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

40. Tal como pidieron los participantes en la apertura del taller, el grupo mantuvo una deliberación plenaria acerca de las prioridades nacionales para la COP-9. Cada país identificó los cinco temas más importantes del programa que consideraban prioritarios para la región. Después de la deliberación grupal, los participantes limitaron las prioridades a: biocombustibles, áreas protegidas, diversidad biológica marina, acceso y participación en los beneficios y especies exóticas invasoras. La Sra. Zulma Ricord de Mendoza se ofreció a presentar los resultados de este debate a la presidencia de la CCAD y a analizar la posibilidad de realizar una reunión regional como preparación para la COP.

Panel de Discusión Sobre el Camino a Seguir

41. El Sr. David Cooper presentó una breve reseña de la hoja de ruta para las novena y décima reuniones de la Conferencia de las Partes. A continuación se realizó una mesa redonda en la que se formularon dos preguntas a cada integrante:

1. ¿Qué medidas concretas se comprometen a tomar para fomentar el desarrollo, la actualización y la aplicación de la EPANB en sus países después de este taller?
2. ¿En qué área prioritaria se requiere apoyo de la comunidad internacional?

Los miembros del panel fueron el Sr. Darío Luque (Panamá), la Sra. Lesbia Sevilla Estrada (Costa Rica), la Sra. Marina Hernández (República Dominicana) y la Sra. Andrea Cruz (México).

42. Respecto de medidas concretas que los miembros del panel se comprometerían a adoptar después del taller, el Sr. Luque indicó que centrarse en las directrices para las EPANB anexadas a la decisión VIII/8 y preparar el 4º Informe Nacional eran prioridades. La Sra. Sevilla Estrada señaló que era importante que todos los participantes compartieran las lecciones aprendidas y las conclusiones del taller con sus colegas y los responsables de la adopción de decisiones pertinentes. Esto incluye no solo a los “altos mandos” sino a los niveles más bajos que son quienes hacen el trabajo cotidiano relacionado con el CDB y las EPANB. Proponer acciones sobre las evaluaciones de las estrategias y maneras para actualizarlas era otra prioridad importante. La Sra. Hernández señaló que era especialmente importante para la República Dominicana encontrar el modo de incluir nuevos elementos, tales como cuestiones y decisiones del CDB, los ODM y/o enfoques de la EM, en las EPANB. Para la Sra. Cruz, comunicar las prioridades en el lenguaje del CDB en los niveles técnicos y estatales era un desafío. Por lo tanto, una prioridad es adaptarlo de maneras que tengan sentido y puedan ser útiles para los interesados y actores que participan en las EPANB. Crear herramientas que faciliten el intercambio de experiencias y el desarrollo de capacidad es otra actividad prioritaria. En cuanto a la implementación de las EPANB, esta es una prioridad máxima para México, y señaló la utilidad del enfoque de Costa Rica para evaluar la implementación de su EPANB.

43. El Sr. Luque, que llamó a la atención el escenario regional e internacional, señaló la utilidad del taller y pidió que la SCBD realizase otros talleres subregionales que podrían cubrir diversos temas, a los que asistieran también representantes de los organismos de financiación, y que contaran con mayor participación de las ONG. Asimismo, señaló que México contaba con cuantiosa información y experiencia debido a la implementación de su EPANB en una zona geográfica grande y diversa, y que el intercambio de información entre México y los países centroamericanos era especialmente importante. La Sra. Sevilla Estrada afirmó que esperaba que se recibiesen apoyo financiero y oportunidades de cooperación de la comunidad internacional. Sin embargo, era más importante promover las alianzas estratégicas entre los países de su región. Esperaba que el FMAM desarrollase prioridades y líneas de comunicación más claras, y fuese más flexible en cuanto a sus procedimientos de asignación de recursos. Finalmente, se hizo eco del comentario del Sr. Luque en cuanto a que la Secretaría del CDB debería continuar este taller con otros foros que fomenten el intercambio de experiencias entre los países, dado

que los mismos ayudaban a los países a implementar mejor sus estrategias. La Sra. Hernández señaló que se requería asistencia financiera y técnica de la comunidad internacional para apoyar una mejora en la implementación de las EPANB. Estuvo de acuerdo con los restantes panelistas en cuanto a que la Secretaría del CDB debería facilitar más oportunidad para el intercambio de información entre los países, lo que resultaba especialmente importante para los pequeños estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados. Además, se debían establecer mecanismos más directos para trabajar en conjunto con otros países a nivel regional.

44. Tras el panel de discusión, se abrió la sesión a comentarios. Los participantes formularon los siguientes comentarios:

(a) Es importante desarrollar una ayuda de uso sencillo para comprender las decisiones y compromisos del CDB de manera que una persona que no está familiarizada con el Convenio mismo pueda participar en las actividades relacionadas con el mismo (para ayudar a ampliar la base de conocimientos y la capacidad del personal responsable de aplicar el CDB, a fin de que la carga de trabajo no recaiga sobre una sola persona).

(b) Los organismos financieros deberían ser más flexibles;

(c) Es importante mejorar las estrategias de comunicación a fin de que pueda participar una cantidad mayor de actores en la aplicación del Convenio;

(d) Es importante comunicar a los Estados de México que muchos países están desarrollando estrategias sobre diversidad biológica para que a) pueda tomar nota de la importancia de las EPANB y b) más Estados puedan desarrollar estrategias y planes de acción sobre diversidad biológica;

(e) Además de buscar nuevos mecanismos para comunicar información, debemos usar los recursos existentes y que funcionan para lograr que los procesos actuales sean más eficientes;

(f) Analizar alianzas con el Programa para Mesoamérica de la UICN (UICN-ORMA) sobre la cuestión de la educación;

(g) Es esencial reiterar los comentarios del panel de discusión que hicieron hincapié en la importancia del intercambio de información, pero también se debe poner en el acento en identificar foros para intercambiar información; y

(h) En el nivel estatal, hemos cambiado la percepción negativa en cuanto a que las estrategias sobre diversidad biológica eran meramente procedimientos para cumplir con los requisitos del CDB; por el contrario, son herramientas útiles para abordar los desafíos ambientales en el nivel local.

Tema 8. Consideración de las conclusiones del Taller

45. Tras el panel de discusión y el subsiguiente debate plenario, el grupo consideró las conclusiones clave del taller. Los participantes examinaron y adoptaron las siguientes.

- Se reconoce la importancia de las EPANB como la herramienta principal en la aplicación del CBD. Provee un marco lógico que permite hacer una priorización de los temas que conlleven la elaboración de políticas públicas para la conservación de la biodiversidad, así como leyes para su protección.
- Mensaje al FMAM en la COP sobre la relevancia de las evaluaciones y la información científica para evaluar objetivamente la implementación de las NBSAPs. De manera que la información actualizada es necesaria para evaluar los avances y adecuar las estrategias entendidas como procesos dinámicos. De manera que la COP debe instruir al Mecanismo Financiero del CDB para apoyar estas actividades.

- En algunos Países las ENBAPs llevan hasta 8 años de ser publicadas
- Se reconocen diversos niveles de avance e implementación en la región. que incluyen:
 - Las segundas versiones de los Estudios de País
 - Actualizaciones del los Estudios de País
 - Evaluaciones de las Estrategias Nacionales de Biodiversidad
 - Segundas versiones de las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y actualizaciones de planes de acción.
 - Estrategia Regional de Biodiversidad
- Es necesario considerar elaborar una ruta crítica en función de: evaluar las Estrategias Nacionales para ver sus avances a fin de decidir si deben ser actualizadas, ajustadas o inclusive reformuladas. Asimismo, se sugiere buscar un formato uniforme para las evaluaciones pero es importante tomar en cuenta que cada país debe trabajar a su ritmo y bajo sus condiciones particulares.
- Valorar la posibilidad de utilizar las directrices de la decisión VIII/8 de la COP que incluye una matriz que permita evaluar el estado de avance de las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y su Plan de Acción. Asimismo desarrollar una escala o criterios para medir el cumplimiento. de las Estrategias para la elaboración de los cuartos informes nacionales.
- Existen acciones de implementación de las estrategias que se están llevando a cabo y sin embargo no se están incluyendo en los informes nacionales.
- Existen trabajos a nivel Subnacional con Estudios y Estrategias Subnacionales de Biodiversidad.
- Hace falta integrar un mayor número de sectores y a los tomadores de decisiones en la elaboración e instrumentación de las estrategias para trabajar en conjunto con ellos desde un inicio.
- Si bien ha habido avances en la Estrategia Mesoamericana, se reconoce la necesidad de revisar y evaluar sus avances.
- La contribución del concepto “Corredor Biológico” como una herramienta para el ordenamiento del territorio la cual se ha convertido en un instrumento de gestión participativa para fortalecer los sistemas de áreas protegidas y la conservación de elementos de la biodiversidad.
- Evaluar la posibilidad de incluir una nueva línea de cooperación para intercambiar experiencias sobre solicitud de fondos, fuentes de financiamiento, formulación, actualización y evaluación de estrategias.
- Necesidad de buscar sinergias con otros tratados vinculantes con objetivos compatibles con el CDB.
- Se reconoce la importancia de la cooperación regional, incluyendo la que se da a través de la CCAD, así como otras iniciativas de cooperación en Mesoamérica.
- Se reconoce la importancia de herramientas de comunicación como el CEPA.
- Buscar oportunidades para replicar experiencias positivas como las del Corredor Biológico Mesoamericano.
- Establecer mecanismos y metodologías de seguimiento como indicadores.

- Se reconoce que la comunicación y la educación para la valoración pública de la biodiversidad debe de considerar la integración a todos los grupos principales de la sociedad, empoderados y desempoderados, así como desarrollar diversos procesos educativos que rescaten la amplia experiencia desarrollada en la región, así como evaluando en la región propuestas como el CEPA toolkit de la CEC de la UICN, y de otros métodos innovadores que articulen el intelecto, las emociones y motiven a la acción para la conservación, aprovechamiento y restauración de la biodiversidad.

Tema 9. Clausura del Taller

46. En nombre del Secretario Ejecutivo del CDB, el Sr. David Cooper hizo algunos comentarios finales y agradeció a los países su activa participación en el taller, y agradeció a México por su apoyo como anfitrión del mismo. El Sr. Benítez Díaz también agradeció a los participantes, y reiteró la importancia de mejorar aún más la cooperación regional acerca de este importante programa. El taller se clausuró a las 18.00 horas del martes 27 de marzo de 2008.

Anexo I

PROGRAMA

MIÉRCOLES, 26 DE MARZO DE 2008		
0900 - 1015	TEMA 1	Inauguración del Taller, Declaraciones inaugurales: <ul style="list-style-type: none"> • CONABIO, México (Sr. Hesiquio Benitez Díaz) • CCAD (Sra. Zulma Ricord de Mendoza) • SCBD (Sr. David Cooper)
	TEMA 2	Perspectiva de los objetivos y del programa para el Taller Auto-presentación de los participantes Introducción (Sr. David Cooper, SCBD) Discusión plenaria
1015 - 1030		<i>Foto de grupo</i>
1030 - 1100		<i>Pausa para el café</i>
1100 - 1330	TEMA 3 TEMA 4	Estado del desarrollo y de la aplicación de las EPANB en la región Actualización y mejoramiento de las EPANB <i>Presidenta: Sra. Fátima Vanegas</i> Perspectivas nacionales <ul style="list-style-type: none"> • Panamá (Sr. Darío Luque) • Costa Rica (Sra. Lesbia Sevilla Estrada / Sra. Jiménez Fernández) • Nicaragua (Sr. Ricardo Bautista Montoya Núñez) Discusión plenaria Perspectivas nacionales (cont.) <ul style="list-style-type: none"> • El Salvador (Sra. Zulma Ricord de Mendoza) • Honduras (Sr. Carlos Hernán García / Sra. Daisy Johanna Samayoa) • Guatemala (Sr. Hiram Ordóñez Chocano) Discusión plenaria
1330 - 1500		<i>Comida</i>
1500 - 1615		<i>Presidenta: Sra. Marta Jiménez Fernández</i> Perspectivas nacionales (cont.) <ul style="list-style-type: none"> • República Dominicana (Sra. Marina Hernández) • México (Sra. Andrea Cruz con comentarios adicionales de Sr. Alejandro Méndez López y Sra. Laura Villaseñor Gómez (Michoacán), y Sr. Héctor Ávila (Aguascalientes)) • Cuba (Sra. Alina de la Torre Rodríguez) Discusión plenaria

1615 - 1645		<i>Pausa para el té</i>
1645 - 1800		<p>Perspectivas regionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • PNUD (Sr. Santiago Carrizosa) • CCAD (Sra. Zulma Ricord de Mendoza) • Corridor Biológico Mesoamericano (Sr. Pedro Álvarez Icaza) <p>Discusión plenaria</p>
1900		<i>Salida para la recepción</i>

JUEVES, 27 DE MARZO de 2008

0900 - 1030	TEMA 5	<p>Integración de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales y transversales</p> <p><i>Presidenta: Sra. Andrea Cruz</i></p> <p>Políticas, programas y proyectos para integrar la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales y transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico Panameño: las Comunidades Indígenas y la Gestión en las Áreas Protegidas (Atencio López Martínez) • CamBIO (Sr. José Guillermo Flores, BCIE) <p>Discusión plenaria</p>
1030 - 1100		<i>Pausa para el café</i>
1100 - 1300		<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia sobre desarrollo sostenible en Mesoamérica (Sra. Mariana Bellot, SEMARNAT, México) • Programa para apoyar la implementación de los Objetivos del Milenio (Sr. Santiago Carrizosa, PNUD) <p>Panel de discusión</p> <p>Perspectivas de los comunidades indígenas y las ONG (Sr. Adrian Reuters)</p>
1300 - 1430		<i>Comida</i>
1430 - 1545	TEMA 6	<p>Comunicación y presentación de informes sobre EPANB</p> <p>Comunicaciones, educación y conciencia pública (CEPA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • “CEPA Toolkit” (Sr. Arturo Curiel Ballesteros, CEC-UICN) <p>Discusión plenaria</p> <p>Los Pósters sobre EPANB para COP-9</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Camellia Ibrahim (SCBD) • Sra. Daniela Melgarejo y Sra. Yolanda Barrios (México) y Sr. Darío Luque (Panamá) <p>Los Cuartos informes nacionales</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Sr. David Cooper SCBD y Sr. Santiago Carrizosa, PNUD <p>Discusión plenaria</p>
1545 1615	–	<i>Pausa para el té</i>
1615 1745	–	<p>TEMA 7 El camino a seguir: próximos pasos en la aplicación y actualización de las EPANB y en la integración de la diversidad biológica en los sectores y políticas transversales</p> <p><i>Co-Presidentes: Sr. Hesiquio Benitez Díaz (CONABIO) Sr. David Cooper (SCBD)</i></p> <p>Panel de discusión sobre el camino a seguir</p> <p>TEMA 8 Consideración de las conclusiones del Taller</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. David Cooper (SCBD) y Sra. Gael Almeida (CONABIO) • Discusión plenaria
1745 - 1800		<p>TEMA 9 Clausura del Taller</p> <p>Evaluación del taller</p> <p>Palabras de clausura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Hesiquio Benitez Díaz (CONABIO) y Sr. David Cooper. (SCBD)

Anexo II

PROGRAMA DEL TALLER SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ECOSISTEMA DEL MILENIO Y BIENESTAR DE LOS SERES HUMANOS

LUNES, 24 DE MARZO DE 2008	
8:30 – 9:00	APERTURA DE LA REUNIÓN Ing. Juan Elvira Quesada, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales Dr. José Sarukhán, Coordinador Nacional de la CONABIO Representante del Departamento de Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales, (DEFRA), Reino Unido
9:00 – 9:45 9:45 – 10:15	SESIÓN I: INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL MILENIO La Evaluación del Ecosistema del Milenio: ligando los servicios ecosistémicos con el bienestar social (Rosamunde Almond, WCMC/UNEP) La Meta Biodiversidad 2010 y las estrategias y los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (David Cooper, SCDB)
10:15 – 11:00	Sesión de preguntas y respuestas
11:00 – 11:15	<i>Receso</i>
11:15 – 12:00	SESIÓN II: FUENTES DE INFORMACIÓN Y ESCALAS La importancia del uso de la información a la escala adecuada (Jorge Soberón, Compilador del Segundo Estudio de País)
12:00 – 12:30	Sesión de preguntas y respuestas
12:30 – 13:30	SESIÓN III: LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA PARA LA TOMA DE DECISIONES <u>Cuál es la información científica disponible para los tomadores de decisión y como utilizarla.</u> (José Sarukhán, Coordinador Nacional, CONABIO)
13:30-14:00	Sesión de preguntas y respuestas
14:00 – 15:30	<i>COMIDA</i>
15:30 – 16:15	SESIÓN IV: EL USO DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA PARA FORTALECER LAS DECISIONES <u>Tendencias de cambio y conservación de la biodiversidad.</u> (Rodolfo Dirzo, Compilador del Segundo Estudio de País)
16:15 – 16:45	Sesión de preguntas y respuestas
16:45 – 17:00	<i>Receso</i>

	SESIÓN IV: EL USO DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA PARA FORTALECER LAS DECISIONES A NIVEL NACIONAL (Continuación)
17:00 – 17:30	Nivel Local
17:30- 18:15	<u>Estrategia Estatal de Biodiversidad de Michoacán</u> (Laura Villaseñor, Universidad Michoacana) y Alejandro Méndez, Secretario de Medio Ambiente de Michoacán) Rodolfo Llovera Sosa (Presidente del Ejido Noh-Bec, Quintana Roo)
18:15 – 18:45	Sesión de preguntas y respuestas
19:00	<i>RECEPCIÓN</i>

MARTES, 25 DE MARZO DE 2008	
9:00 – 9:45	SESIÓN V: El desarrollo de políticas públicas para mantener los servicios ecosistémicos <u>Uso y manejo de la biodiversidad y sus servicios ambientales</u> (Julia Carabias, Compiladora del Segundo Estudio de País)
9:45 – 10:15	Sesión de preguntas y respuestas
10:15 – 11:00	SESIÓN V: El desarrollo de políticas públicas para mantener los servicios ecosistémicos (Continuación) Futuros escenarios para la elaboración de políticas públicas que aborden los servicios ecosistémicos (Exequiel Ezcurra, Compilador del Segundo Estudio de País)
11:00 – 11:30	Sesión de preguntas y respuestas
11:30 – 11:45	<i>Receso</i>
11:45 – 13:30	PRIMERA SESIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO 3 Grupos de trabajo (Preguntas sobre obstáculos)
13:30 – 15:00	<i>COMIDA</i>
15:00 – 16:30	SEGUNDA SESIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO 3 Grupos de trabajo (Preguntas sobre necesidades)
16:30 – 16:45	<i>Receso</i>
16:45 – 17:30	SESIÓN VI CONCLUSIONES
17:30 – 18:00	CLAUSURA Emb. Giles Paxman, Embajador del Reino Unido en México Dr. José Sarukhán, Coordinador Nacional de la CONABIO

Anexo III

LISTA DE DOCUMENTOS

Sigla del documento	Título del documento
UNEP/CBD/NBSAP/CBW-CAM/1/1	Programa provisional
UNEP/CBD/EPANB/CBW-CAM/1/1/Add.1	Anotaciones al programa provisional
UNEP/CBD/NBSAP/CBW-CAM/1/2	Estado y aplicación de las estrategias y de los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica
UNEP/CBD/NBSAP/CBW-CAM/1/3	Actualización de las EPANB, transversalización de la diversidad biológica, comunicación y presentación de informes
Documentos de información y antecedentes (disponibles con anterioridad)	
UNEP/CBD/NBSAP/CBW-CAM/1/INF/1	Directrices voluntarias propuestas a las Partes para la revisión de las Estrategias y los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica
UNEP/CBD/WG-RI/2/2	Descripción general de la situación de la aplicación de las metas 2 y 3 del Plan Estratégico, concentrándose en la aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y la disponibilidad de recursos financieros
UNEP/CBD/WG-RI/2/2/Add.1	Síntesis y análisis de obstáculos para la aplicación de las estrategias y planes nacionales de acción en materia de diversidad biológica que considerará las lecciones aprendidas a partir de la revisión, la eficacia de los instrumentos de políticas y las prioridades estratégicas de acción
UNEP/CBD/WG-RI/2/INF/1 (English only)	Síntesis actualizada de la información contenida en los terceros informes nacionales
UNEP/CBD/WG-RI/2/INF/2 (English only)	Informe(s) de las reuniones preparatorias regionales sobre aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica e integración de la diversidad biológica
UNEP/CBD/WG-RI/2/INF/9 (English only)	National Biodiversity Strategies and Action Plans: A Meta-Analysis of Earlier Review
UNEP/CBD/WG-RI/2/INF/10 (English only)	Review of National Biodiversity Strategies and Action Plans, Biodiversity Mainstreaming and Implementation of the Convention: A Bibliography
Decision VIII/8	Aplicación del Convenio y su Plan Estratégico
Decision VIII/9	Repercusiones de las conclusiones de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio
WGRI Recommendation 2/1	Aplicación de las metas 2 y 3 del Plan estratégico

Módulos de instrucción del CBD (solamente en inglés)

A-1. Guía del Convenio sobre la Diversidad Biológica

A-2. Papel del punto focal nacional del CBD

A-3. Introducción a la presentación de los informes nacionales

B-1. Introducción a las estrategias y a los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica

B-2. Cómo preparar y actualizar una estrategia y un plan de acción nacionales en materia de diversidad biológica

B-3. Integración de la diversidad biológica en las estrategias, los planes y los programas sectoriales e intersectoriales

B-4. Determinación de objetivos nacionales en materia de diversidad biológica, haciendo uso del marco de referencia del CBD para la meta 2010 de diversidad biológica

B-5. Obtención del compromiso de las partes interesadas en el desarrollo, la aplicación y la actualización de las EPANB

B-6. Obtención de apoyo político para las EPANB y financiamiento de su aplicación

B-7. Estrategia de comunicación para las EPANB

Otros Recursos:

Directrices para los cuartos informes nacionales

Proyecto de manual de referencia para la preparación de los cuartos informes nacionales (solamente en inglés)